

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA LIBRANZAS I

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2023 y el 31 de diciembre del 2023.

1. Aspectos Generales

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado **SURA Libranzas I** tiene como objetivo proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en los activos alternativos especialmente en libranzas, que tienen la característica de valorar a TIR, que hace parte de su estrategia de inversión permitiendo así alinear las necesidades de los Inversionistas con la creación de productos que se ajusten a los perfiles de riesgo, plazo y retorno requeridos, ampliando así las posibilidades de inversión. El Fondo es de naturaleza cerrada, en consecuencia, los Inversionistas no podrán redimir las Unidades de Participaciones antes del término de duración del Fondo, sin perjuicio de la posibilidad de llevar a cabo redenciones parciales y anticipadas en los términos del presente Reglamento.

De otra parte, las inversiones realizadas en el Fondo de Inversión Colectiva serán principalmente en libranzas, las cuales se enmarcan bajo el esquema de administración del recaudo de los flujos futuros en un patrimonio autónomo con RONEOL (Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas) propio, administrado por una sociedad fiduciaria.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web im.sura-am.com.

2. Desempeño del Fondo

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 14.14% frente a 14.25% del mes de julio y diciembre. Lo anterior implicó a nuestros inversionistas retornos netos para las 3 series, en rangos entre 11.69% EA y 13.00% EA.

Durante este semestre el Fondo no tuvo aperturas de ventanas, sin embargo, presentó distribución de rendimientos trimestrales en el mes de octubre. Para el enero del 2024 será pagada la distribución de rendimientos como se viene haciendo habitualmente cada trimestre, por el 100% de lo generado en dicho periodo.

El FIC presento detrimento en el AUM durante el semestre en un 4.01% pasando de (135.415 MM) en julio frente (131.967 MM) en diciembre, debido a la distribución de rendimientos trimestrales y a la segunda ventana de liquidez que tuvo el Fondo, la cual fue aperturada por el 5% y fue activada en su totalidad.

El Fondo presento modificación que no tuvo afectación de sus inversionistas en el mes de mayo, donde se apertura una nueva serie distributiva para inversionistas con inversiones superiores a los 30.000 MM, se crea la serie C y desaparece la serie B, dado que todos los inversionistas de la Serie B solicitaron el cambio para obtener distribución de rendimientos.

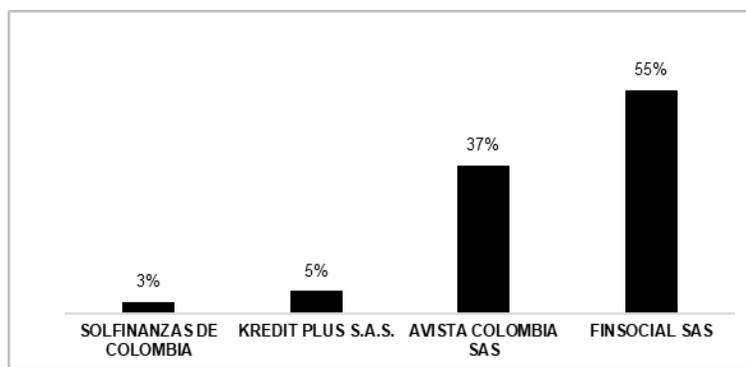
El portafolio del Fondo estuvo invertido en libranzas durante el semestre en promedio un 73%, con tasa promedio del 13.83%, a pesar de los prepagos que se dieron durante el semestre, logrando tener rentabilidades competitivas frente a sus pares dentro del Benchmark, se visualizan % de caja bajos durante el semestre debido a las reinversiones que se han logrado en el FIC, a excepción del mes de Noviembre, pues se dejaron los recursos disponibles para la activación de ventana de liquidez en diciembre.

Portafolio	jul.23	ago.23	sep.23	oct.23	nov.23	dic.23
Inversiones Totales (COP MM)	\$ 134,295	\$ 132,303	129,375	128,350	128,260	130,847
Inversión Libranzas	\$ 104,327	\$ 102,021	99,779	98,319	96,941	95,436
(%) Libranzas	77.6%	74.8%	72.8%	73.0%	71.3%	72.3%
Inversión FICs	\$ 29,968	\$ 30,282	29,595	30,031	31,319	35,412
(%) FICs	22.3%	22.2%	21.6%	22.3%	23.0%	26.8%
Tasa portafolio (%)	13.95%	13.86%	13.74%	13.77%	13.78%	13.89%
Caja / AUM (%)	0.1%	3.0%	5.6%	4.7%	5.7%	0.8%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

El portafolio de activo continúa adecuadamente diversificado, cuenta con 4 originadores de libranzas, los cuales se les hace un seguimiento permanente en conjunto con el mercado de libranzas, actualmente no se ha visto disminución en la originación de libranza y esperamos en el segundo semestre del año realiza aumento en las tasas de descuento, lo cual nos mantendrá en posiciones importantes frente al mercado. Se incluyó un nuevo originador durante el semestre llamado **CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.**, con el cual, se están realizando compras a través del Building Block, por tal razón la inversión de este FIC es indirecta en el nuevo originador.

Top Originadores



El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RENEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retenciones, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de diciembre del 2023 se tienen 141 suscriptores con participaciones mayores al monto mínimo requerido en cada serie, como se informa anteriormente desaparece la serie B dado que el inversionista traslado sus recursos a la serie C que tiene las mismas características con excepción a que es distributiva.

Serie	No Inversionista Dic/2022	No Inversionista Dic/2023
Serie A	98	102
Serie B	1	0
Serie D	44	38
Serie C	0	1

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

2.1. Rentabilidad Fondo

La rentabilidad del FIC presentó un comportamiento estable durante el semestre, presentando al cierre del semestre un incremento en rentabilidad 30 días así:

1. 10 Pb frente al cierre del semestre para la serie A, pasando de un 11.686% en julio del 2023 a un 11.786% en diciembre 2023.
2. 10 Pb frente al cierre del semestre para la Serie C pasando de un 12.901% en julio del 2023 a un 13.002% en diciembre 2023.
3. 10 Pb frente al cierre del semestre para la Serie D pasando de un 11.686% en julio del 2023 a un 11.787% en diciembre 2023.

Serie A

La rentabilidad neta ofrecida por el FIC durante el semestre fue del 11.732% EA, que comparada con el periodo julio-diciembre del año 2023 aumento en 15Pb, esto muestra una rentabilidad constante durante el periodo, como consecuencia de la buena ejecución que se ha logrado con el portafolio, teniendo niveles de liquidez bajos.

Serie C

La rentabilidad neta ofrecida por el FIC durante el semestre fue del 12.947% EA, esta serie no cuenta con histórico para comparativo dado que se activó durante el segundo semestre, se canceló la serie B y todos los inversionistas de esta serie se trasladaron a esta nueva serie. La rentabilidad anterior muestra una rentabilidad constante durante el periodo, como consecuencia de la buena ejecución que se ha logrado con el portafolio, teniendo niveles de liquidez bajos.

Serie D

La rentabilidad neta ofrecida por el FIC durante el semestre fue del 11.732% EA, que comparada con el periodo julio-diciembre del año 2023 aumento en 15Pb, esto muestra una rentabilidad constante durante el periodo, como consecuencia de la buena ejecución que se ha logrado con el portafolio, teniendo niveles de liquidez bajos.

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
A	11.686%	11.786%	11.586%	11.732%	11.564%	11.638%	11.317%	11.638%	10.921%	11.254%	NA	10.766%
C	12.901%	13.002%	NA	12.947%	NA	12.947%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
D	11.686%	11.787%	11.586%	11.732%	11.564%	11.638%	11.317%	11.638%	NA	11.254%	NA	NA

2.2. Volatilidad del Fondo

El Fondo presento una volatilidad durante el segundo semestre del 2023 del 0.051% la volatilidad presento una variación del 0,04% comparada con el periodo julio-diciembre 2023 que fue del 0.010%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

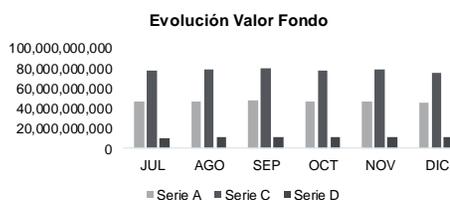
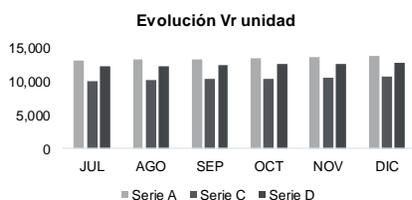
Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23	jul-23	dic-23
A	0.010%	0.051%	0.017%	0.024%	0.021%	0.023%	0.034%	0.023%	0.040%	0.032%	NA	0.074%
C	0.010%	0.051%	NA	0.024%	NA	0.024%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
D	0.010%	0.051%	0.017%	0.024%	0.021%	0.023%	0.034%	0.023%	NA	0.032%	NA	NA

La volatilidad de la rentabilidad se mantuvo estable para el periodo, siendo ésta una volatilidad baja con respecto a fondos de similares condiciones.

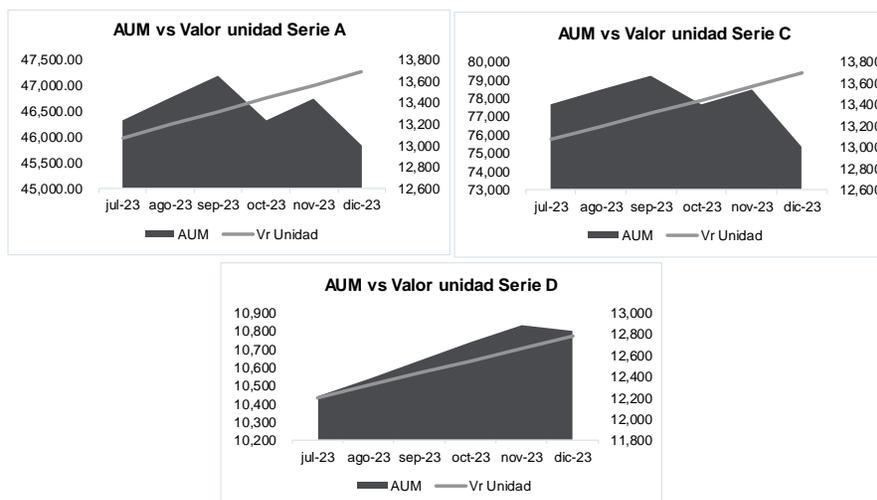
2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

	Evolución Valor de unidad		
	Serie A	Serie C	Serie D
JUL	13,068.994338	10,103.591752	12,198.533636
AGO	13,193.634978	10,209.327366	12,314.872582
SEP	13,314.566238	10,312.070225	12,427.749215
OCT	13,439.620717	10,418.492883	12,544.474438
NOV	13,562.565005	10,523.153216	12,659.230022
DIC	13,691.520474	10,632.974859	12,779.596406
Variación	4.76%	5.24%	4.76%

	Evolución Valor del Fondo		
	Serie A	Serie C	Serie D
JUL	#####	77,658,749,985	10,436,833,164
AGO	#####	78,471,460,543	10,536,370,551
SEP	#####	79,261,168,027	10,632,945,648
OCT	#####	77,674,114,003	10,732,813,529
NOV	#####	78,454,399,488	10,830,996,220
DIC	#####	75,327,943,137	10,798,326,343
Variación	-1.03%	-3.00%	3.46%



La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

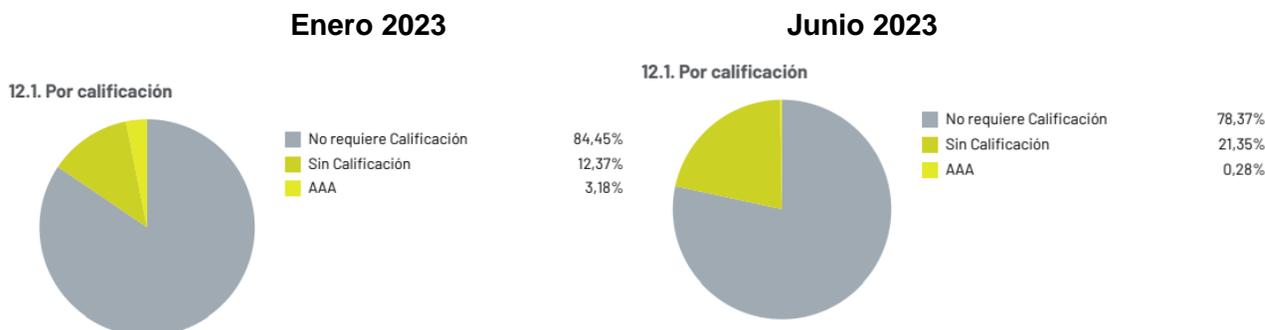


El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el periodo marcada por una tendencia alcista así:

- Serie A: Paso de un 13,068.994338 en el mes de julio a 13,691.520474 en el mes de diciembre, tuvo picos de salidas por esta serie es distributiva y cada trimestre se han realizado los abonos de los rendimientos sin inconvenientes a los inversionistas.
- Serie D: Paso de un 12,198.533636 en el mes de julio a 12,779.596406 en el mes de diciembre, generado variación de un 4.76% durante el semestre.
- Serie C: Paso de un 10,103.591752 en el mes de julio a 10,632.974859 en el mes de diciembre, generado variación de un 5.24% durante el semestre.

Por el lado del AUM, presento un comportamiento a la baja para la serie A, B y C durante el semestre ya que tuvo ventana de liquidez en el mes de diciembre, la cual se ejecutó por el 5% del AUM del FIC, sin embargo, el AUM total del FIC generó variación de un -1.82% durante el semestre.

3. Composición del Portafolio



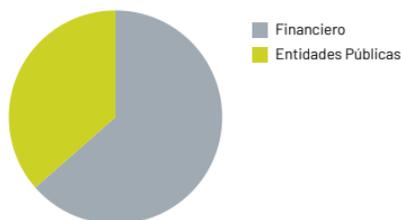
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

Julio 2023

Diciembre 2023

12.3. Por sector económico



12.3. Por sector económico

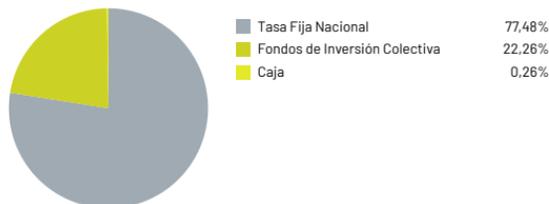


La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, el en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros Fic's

Julio 2023

Diciembre 2023

12.2. Por tipo de renta



12.2. Por tipo de renta



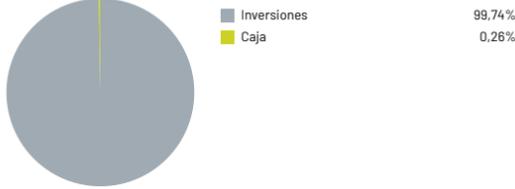
La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

Julio 2023

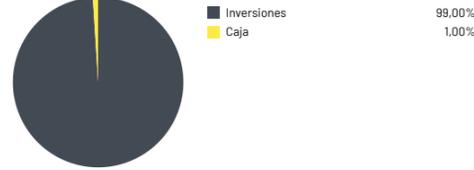
Diciembre 2023

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

12.6. Por activo



12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 99% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

4. Estados Financieros



FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA LIBRANZAS I (9-1-95409)
Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 1,327,555	\$ 5,008,416	\$ (3,680,861)	-73%
Inversiones				
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	95,435,696	110,253,422	-14,817,726	-13%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	35,411,716	14,051,975	21,359,741	152%
	130,847,412	124,305,397	6,542,015	5%
Cuentas por cobrar				
Intereses	-	-	-	100%
Total Activos	\$ 132,174,967	\$ 129,313,813	\$ 2,861,154	2%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivo				
Cuentas por Pagar				
Comisiones y Honorarios	\$ 176,869	\$ 174,866	\$ 2,003	1%
Retenciones y Aportes Laborales	30,520	27,986	2,534	9%
Cuentas por pagar	207,389	203,725	3,664	2%
	207,389	203,725	3,664	2%
Total Pasivos	207,389	203,725	3,664	2%
Patrimonio Neto				
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	131,967,578	129,110,088	2,857,490	2%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	\$ 132,174,967	\$ 129,313,813	\$ 2,861,154	2%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados.
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA LIBRANZAS I (9-1-95409)
Estados de Resultados Condensados Intermedio
Por los semestres terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de julio a 31 de diciembre de 2023	01 de julio a 31 de diciembre de 2022	Variación	H
Ingresos de Operaciones Ordinarias				
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 232,195	\$ 29,063	\$ 203,132	699%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	6,485,015	7,608,044	-1,123,029	-15%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	2,368,318	768,374	1,599,944	208%
Por Ventas de Inversiones	1,967	1,556	411	26%
	9,087,495	8,407,037	680,458	8%
Otros Ingresos de Operaciones				
Diversos y recuperaciones	-	6	-6	-100%
	-	6	-6	0%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	9,087,495	8,407,043	680,452	8%
Gastos de Operaciones				
Comisiones	1,060,276	1,044,259	16,017	2%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	5,285	3,278	2,007	61%
Servicios de Administración e Intermediación Custodio	10,060	18,671	(8,611)	-46%
Por venta de Inversiones	-	222	(222)	-100%
	1,075,621	1,066,430	9,191	1%
Total Gastos por actividades ordinarias	1,075,621	1,066,430	9,191	1%
Otros Gastos				
Honorarios	12,242	10,115	2,127	21%
Impuestos y Tasas	3,995	4,790	(795)	-17%
Diversos	81	686	(605)	-88%
	16,318	15,591	727	5%
Total Gastos	1,091,939	1,082,021	9,918	1%
Resultados del Ejercicio	\$ 7,995,556	\$ 7,325,022	\$ 670,534	9%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 7,995,556	\$ 7,325,022	\$ 670,534	9%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

En el periodo comprendido entre diciembre del 2022 y diciembre del 2023, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presentó un incremento de un 2% pasando de \$ 129.313 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ 132.174 MM al corte del primer semestre del 2023, en donde los activos más representativos son las Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda que tuvieron un detrimento de un -13% pasando de \$ 110.253 MM a 95.435 MM en diciembre del 2023.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- **Pasivo:** El valor del pasivo presento un incremento de un 2% pasando de \$ 203 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ \$ 207 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde la mayor variación del pasivo la tuvo las cuentas por pagar disminuyendo de \$0.83 MM a 0 MM seguidas de las Comisiones y Honorarios incrementando en un 1% pasando de 174 MM a 176 MM para cierre del semestre del 2023.
- **Patrimonio:** El patrimonio presenta un incremento del 2% al pasar de \$ \$ 129.110 MM con corte a diciembre del 2022 a \$ 132.967 al corte de diciembre de 2023.

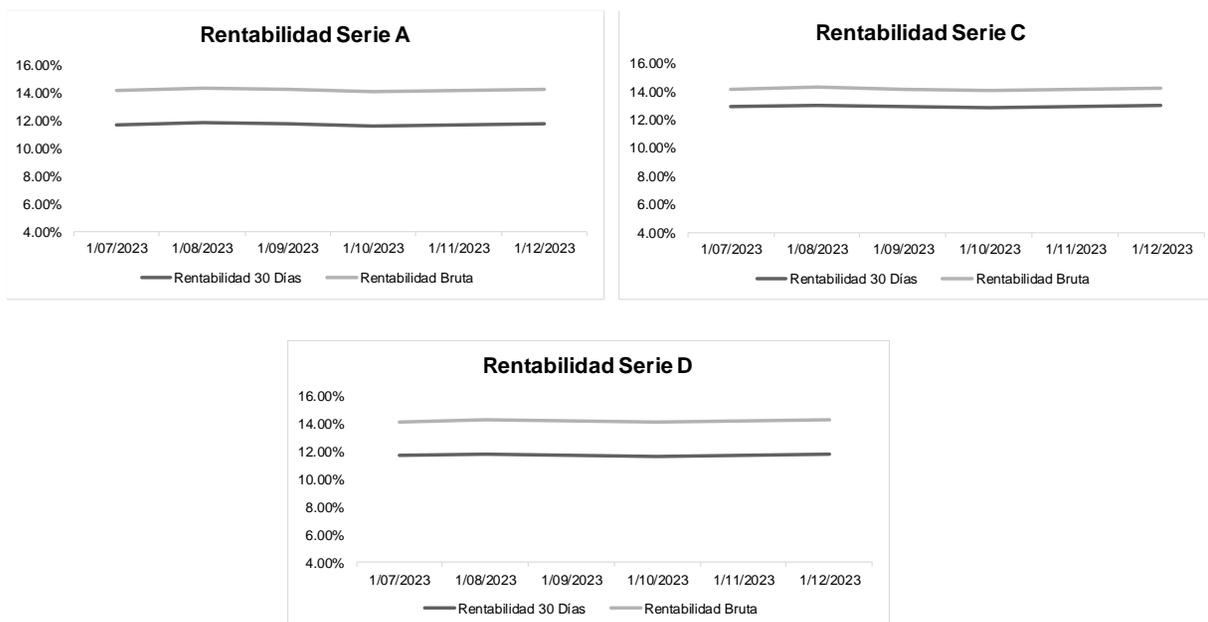
En el periodo comprendido entre diciembre del 2022 y diciembre del 2023, los cambios más relevantes fueron:

- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presento in incremento de un 8% pasando de \$ 8.407 al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ 9.087 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde los ingresos más representativos son por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda que tuvieron una disminución de un -15% pasando de \$ 7.608 MM a 6.485MM en diciembre del 2023.
- **Gastos:** El gasto presenta un aumento del 1% al pasar de \$ 1.082 MM con corte a diciembre de 2022 a \$ 1.091 al corte de diciembre de 2023, en donde la mayor variación se presentó en gastos diversos pasando de \$ 0.68 MM en diciembre del 2022 a \$ 0.081 MM en diciembre del 2023.

5. Gastos

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. Esto corresponde a la comisión de administración del 2.2% para la serie A y C y 1.10% para la serie B y los gastos propios de funcionamiento contemplados en el reglamento y descritos anteriormente



La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Serie A

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I -A	31/07/2023	11.69%	2.20%	14.14%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I -A	31/08/2023	11.82%	2.20%	14.28%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I -A	30/09/2023	11.74%	2.20%	14.20%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I -A	31/10/2023	11.64%	2.20%	14.09%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I -A	30/11/2023	11.72%	2.20%	14.17%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I -A	31/12/2023	11.79%	2.20%	14.25%

Serie C

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I-C	31/07/2023	12.90%	1.10%	14.14%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I-C	31/08/2023	13.04%	1.10%	14.28%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I-C	30/09/2023	12.96%	1.10%	14.20%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I-C	31/10/2023	12.85%	1.10%	14.09%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I-C	30/11/2023	12.93%	1.10%	14.17%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I-C	31/12/2023	13.00%	1.10%	14.25%

Serie D

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I- D	31/07/2023	11.69%	2.20%	14.14%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I- D	31/08/2023	11.82%	2.20%	14.28%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I- D	30/09/2023	11.74%	2.20%	14.20%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I- D	31/10/2023	11.64%	2.20%	14.09%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I- D	30/11/2023	11.72%	2.20%	14.17%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC CERRADO SURA LIBRANZAS I- D	31/12/2023	11.79%	2.20%	14.25%

5.2. Composición del gasto

Gasto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
INVERSIONES VALOR RAZONAB INSTR PATRIMON	0.05%	0.02%	0.98%	1.80%	0.03%	0.00%
CUSTODIA DE VALORES O TITULOS	3.44%	0.38%	0.95%	0.00%	1.09%	0.00%
SERVICIOS BANCARIOS	0.02%	0.12%	0.01%	0.01%	0.14%	0.20%
ADMON FONDO INVERSION COLECTIVA	95.09%	97.93%	97.64%	96.15%	97.17%	97.87%
A VALOR RAZONABLE DERECHOS CONTEN ECON	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	1.02%	1.05%	0.00%	2.04%	1.07%	1.50%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.39%	0.50%	0.42%	0.00%	0.50%	0.39%
OTROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

El gasto más representativo del fondo fue la comisión por Administración del Fondo de Inversión Colectiva la cual no tuvo ajustes en el semestre, siendo el gasto que más afecta la rentabilidad del inversionista, seguido de gastos por custodia de títulos que corresponde a gastos de operación.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Serie A	1.08%	1.14%	1.20%	1.28%	1.36%	1.45%
Serie C	0.10%	0.20%	0.29%	0.39%	0.48%	0.58%
Serie D	1.07%	1.12%	1.18%	1.24%	1.33%	1.41%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

6. Informe Económico

CONTEXTO GLOBAL

Durante el 2023, los mercados y activos financieros se vieron inmersos en jornadas de alta volatilidad y desvalorizaciones debido a la incertidumbre presentada por la materialización de una posible recesión económica como consecuencia de las altas tasas de interés que permanecieron vigentes en niveles históricamente altos por periodos de tiempo más prolongados a los esperados y que tenían por objetivo controlar los altos niveles de inflación presentados, consecuencia de la flexibilización monetaria vivida durante el COVID19, sin embargo, durante el último semestre del año y a un ritmo más lento, las economías desarrolladas y emergentes comenzaron a presentar con una mayor notoriedad señales de desaceleración en cuanto a sus niveles de inflación en respuesta a los choques de oferta y menores precios de los commodities. Sumado a esto, la resiliencia que tuvo la actividad económica llevó a que algunos bancos centrales extendieran un poco más su postura de política contractiva y al ajuste de expectativas del crecimiento global.

El fondo monetario internacional pronosticó en su último informe que el crecimiento mundial se desaceleraría de 3.5% en 2022 a 3.0% en 2023 y 2.9% en 2024, rebajando su anterior perspectiva presentada durante el inicio de año. La entidad recalco el avance a un ritmo lento de la economía y las divergencias entre las regiones. En cuanto a América Latina, la CEPAL en su último balance preliminar destacó que dicha región presentaría una senda de bajo crecimiento, como consecuencia del espacio limitado entre la política fiscal y monetaria de los países de esta región.

Por parte de economías desarrolladas, solo fue a finales del año, que se evidenció en algunos bancos centrales consolidar el fin del ciclo de incremento en su tasa de política monetaria e incluso mostrar señales de posibles inicios de recortes en el primer semestre del 2024, debido a un descenso de la inflación más marcado en los últimos meses del año y algunos datos económicos que generaron mayor confianza frente a esta decisión, como fue el caso de la reserva Federal en Estados Unidos. En cuanto a Latinoamérica, en algunas de las regiones el pico de inflación se dio a finales del 2022 o inicios del 2023, dando espacio a sus bancos centrales de recortes en la tasa de política monetaria, este fue el caso de países como Chile, Perú y Brasil que iniciaron la flexibilización del ciclo monetaria durante el año 2023, sin embargo, México y Colombia, aunque vieron descensos en la inflación, esta no se dio a la velocidad esperada, retrasando el inicio del ciclo de recortes en su tasa de política monetaria.

CONTEXTO LOCAL

En el contexto local, el 2023 fue un año de transición en busca de un nivel de actividad más sostenible y algunos sacrificios para encaminar la inflación hacia el rango meta; aunque las cifras reportadas en el segundo semestre se ubicaron tres veces por encima de la meta, lo que

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

llevó a la continuidad de una política monetaria contractiva, solo hasta diciembre hubo lugar para dar el primer avance en relación con recortes en la tasa de política monetaria.

Durante el segundo semestre del año, continuó la dinámica de desaceleración económica, en donde el PIB para el tercer trimestre reflejó una contracción del 0.3% anual, dato que no se observaba desde la pandemia, este resultado se vio reflejado principalmente por el comportamiento de los sectores manufacturas, ventas minoristas y construcción; dicha desaceleración en la economía se vio reflejada en la reducción del déficit de cuenta corriente que representó el 1.7% del PIB en el tercer trimestre. El anterior escenario llevó a que la junta directiva del banco de la República al finalizar el año cambiara el rumbo de la política contractiva que se presentó durante el año, pues la tasa alcanzó el 13.25% y se mantuvo hasta el mes de diciembre, en el cual durante la última reunión del banco central se optó por llevar a cabo el primer recorte de 25 puntos básicos, finalizando el 2023 en 13% y advirtiendo que el ciclo de recortes se llevaría a cabo de forma cautelosa y acompañada del monitoreo continuo de la inflación y la actividad económica.

La inflación continúa el proceso gradual de convergencia a la meta, aunque continúa lejos del rango, en diciembre se ubicó en 9,28 %, sorprendiendo al mercado pues la expectativa era de niveles 9,50 %, llegando nuevamente a un dígito, resaltando que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró una variación negativa durante el último mes, mientras que transportes, restaurantes y hoteles, y bebidas alcohólicas impulsaron el alza.

Con respecto a otras variables relevantes, el panorama del mercado laboral mejoró y la tasa de desempleo bajó al 9% en noviembre, marcando la cifra más baja del año y regresando a niveles de 2017, y otra discusión importante que se dio fue la del salario mínimo para 2024, que, aunque no se logró acuerdo, por decreto presidencial se dio un incremento del 12.07 %. Continuando con datos que mejoraron al finalizar el año, el índice de confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de -17,3% mostrando un incremento frente al mes anterior, esto obedeció al incremento de 6,6 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor.

Entre los hitos que marcaron la segunda parte del año, las elecciones regionales dieron un cambio al sentimiento político, lo que llevó al retraso de la implementación de las reformas planteadas por el gobierno, durante el 2024 se espera un avance lento en la agenda de estas, recalcando que la reforma a la salud y la reforma pensional presentan mayores avances en su proceso, pero deben surtir los debates faltantes antes de finalizar el primer semestre.

Por último, hay que destacar que Fitch mantuvo la calificación BB+ y la perspectiva estable para Colombia, alineada con la calificación de Standard & Poor's.

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.
	Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria. De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S.A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito. El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En el año 2023, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA.</p>	
<p>Riesgo de Mercado</p>	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>	
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo. Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado. A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2023</p> <table border="1" data-bbox="613 1188 1243 1234"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>52,403,283.93</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 52,403,284, cifra que representa el 0.040% del valor del activo. Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC. Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS
CARTERAS COLECTIVAS	52,403,283.93	
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez. El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p>	
<p>Riesgo Operativo</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p>	

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.
Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>
<p>Riesgo de Contraparte</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de cumplimiento, posteriormente el cupo de contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC. Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p>
<p>Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</p>	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria. Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en ingles) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales. Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFiN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".